

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, un mes, 50 céntos. Fuera, trimestre, una peseta 50 céntimos. El pago será adelantado. Redaccion, Enmedio 76.

EL CLAMOR

PERIODICO SEMANAL

ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA.

DIRECTOR:--FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redaccion y Administracion de este periódico. La correspondencia, administrativa, se dirigirá a la misma, calle Mayor, 96.

ADVERTENCIA.

Se ruega a los Sres. suscritores de fuera de la Capital que se hallen en descubierto en el pago de la suscripcion a este periódico, se sirvan remitir el importe de sus atrasos a la administracion del mismo, Mayor 96. Imprenta de los Sres. Rovira, hermanos. Dado caso de no tener proporcion para remitir dicho importe, podrán verificarlo enviando sellos de franqueo de 4 céntimos.

Table with names and amounts: Fernando Lias, Juan Artola, Domingo Miralles, etc.

Continua abierta la suscripcion.

ORDEN PÚBLICO.

Con extrañeza hemos leído el suelto que nuestro colega «La Provincia» publica en su núm. 339, intentando contestar a otro artículo que publicamos nosotros el domingo último, con igual epigrafe que el que nos ocupa.

Como hace tanto tiempo que nos venimos ocupando de abusos del mismo calibre, y nunca se le ha ocurrido al ministerial colega salir a la defensa de sus panaguados, nos ha sorprendido, aunque gratamente, la contestacion.

Y la sorpresa nos es mas grata, porque nos gusta mucho, muchísimo la polémica, siempre que de ella haya de brotar la luz sobre asuntos tan graves como lo son, en todas ocasiones ó circunstancias, los referentes al Orden público.

Y para que el público imparcial pueda tener conocimiento exacto de la cuestion que ventilamos, creemos conveniente dar a conocer los trabajos de «La Provincia»; por lo tanto, comenzaremos copiando el suelto antes aludido.

Dice así:

«Por un hecho lamentable de que nos ocupamos en uno de nuestros últimos números, y que sucedió el día de la última corrida de toros, la empresa de nuestro colega EL CLAMOR contra el inspector de orden público, a quien presuntamente al parecer hacer responsable del acontecimiento por su falta de prudencia y de equidad al adoptar ciertas medidas. Hago con dicho motivo apreciaciones diversas sobre el orden público, y sobre el principio de autoridad. Nuestro colega tiene la desgracia ó fortuna de no encontrar la autoridad bien ejercida y de ahí las corridas y demas hechos de que hicimos mención en nuestro suelto aludido. A nosotros se nos han referido los hechos por testigos presenciales de un modo completamente distinto a como los refiere el colega y no nos parece irregular la conducta de la autoridad en el asunto a que el colega se refiere. No creemos bajo ningún concepto que el inspector de orden público sea la causa de la congestión cerebral que sufrió la persona a que EL CLAMOR se refiere. De seguir el modo de argumentar del colega pudiera hacerse responsable de la citada enfermedad al Mulato Meri espada de la cuadrilla que figuró en la corrida, del propio modo que al empresario.

La circunstancia de entender el juzgado segun nuestras noticias en el hecho a que el colega hace referencia nos impide ostendernos en pormenores sobre el mismo. Una observacion haremos sin embargo al colega y es que el resultado del proceso que se sigue dirá quien es el responsable de lo que sucedió.

Por lo demas creemos EL CLAMOR, para robustecer el principio de autoridad, no es el mejor sistema el de desprestigiar y censurar las medidas adoptadas por los que la representan.»

Quien conozca el estilo que usa «La Provincia» y la prudencia usada por la misma en asuntos análogos, comprenderá fácilmente, que el anterior suelto no es de redaccion. Es otro de esos trabajos confocionados en ciertos despachos donde por la necesidad de defender, de cualquier modo que sea, a un empleado público que no conoce sus deberes, se busca un recorte cualquiera para al menos intentar dar una satisfaccion a la vindicta pública. Pero el remedio es tan burdo, que lejos de dejar en mejor estado la rota capa, lo único que se logra con él es que la prenda se rompa con el propio peso de la compostura.

Y en efecto, nuestro artículo ha dado motivo al suelto de «La Provincia», pero queda en pie en todas sus diversas afirmaciones y apreciaciones.

Quisiéramos tener espacio bastante para no dejar la menor duda de cuanto llevamos dicho.

El órgano del Cusi se contenta con decir que hacemos apreciaciones diversas sobre el Orden público, y sobre el principio de autoridad. Pero no nos rebato. Luego no encuentra flanco para al menos envolvernos.

Nos dice que a ellos se les han contado los hechos, por testigos presenciales, de un modo completamente distinto a como nosotros los llevamos referidos. Pero esa contradiccion se la calla. ¿Cómo sucedieron aquellos hechos?

Hace bien, porque como dijo aquel: «peor es menearlo.»

Pero nosotros no retrocedemos una línea de lo dicho, porque dijimos la verdad.

Y repetimos que el Sr. Inspector de Orden público provoca desórdenes con su proceder, y que por lo tanto no sirve para el oficio.

El orden público se conserva en Castellon sin necesidad de que medie ni intervenga ningún polizonte. Y si fuera preciso, si las autoridades lo estimaran conveniente, no otros probaríamos que muchísimos tumultos ocurridos en esta fiel, constante y leal ciudad, han sido provocados siempre por los agentes de Orden público. Por consecuencia afirmamos otra vez que, el mejor cuerpo de orden público que nos pudieran dar a los castellonenses, sería el compuesto de un personal prudente que no hiciera otro que pasear por la ciudad sus vistosos uniformes, mas bien para espantar a ciertos pajarracos forasteros, que para garantizar el orden castellanense que se conserva por sí solo.

No concluiremos sin contestar a «La Provincia», que, ni el Mulato Meri, ni el empresario de la funcion de marras, pudieron en manera alguna ocasionar ninguna congestión cerebral, ni corridas, ni desmayos etc. etc. porque estos señores no tomaron voces de mando ni podian abusar, por ignorancia ó por sobra de soberbia, de una autoridad que no ejercian.

Plagiemos al órgano del Cusi.

Por lo demas, creemos «La Provincia», para robustecer el principio de autoridad no es el mejor sistema el de revestir de mando a personas que, como el Inspector de los hechos consabidos, quiere arreglarlo todo discutiendo con el público, aporreadole, y... combulgando por provocar desórdenes donde ni asomos, ni indicios para ello existen.

Y está probado. Si los señores gobernador civil y ministro del ramo piden mas detalles, por considerar que los conocidos no bastan, se los daremos cumplidos.

El arsenal está repleto.

Lo dicho:

El jefe de orden público que aquí funciona, no sirve para el oficio.

EL SR. RUIZ ZORRILLA.

Nuestro apreciable colega El Liberal publica una carta de Ginebra, en la que leemos lo siguiente:

«Es la tercera vez que Ruiz Zorrilla ha vuelto a entrar en esta ciudad clasica del destierro, donde siempre fue tan querido; pero las muestras de cariño y de simpatia de que ahora está siendo objeto, revisten todo el carácter de una manifestacion entusiasta. Ruiz Zorrilla es hoy en Ginebra el hombre popular; es muy raro el ginebrino que no le conoce; su persona escita la mas viva curiosidad entre la colonia flotante de extranjeros que allí llega diariamente; para formarse una idea acerca de la importancia de esta colonia movernos, baste decir que el número de viajeros llegados en el día de ayer a esta ciudad pasa de 700,

la mayor parte ingleses, rusos y americanos. Esta curiosidad extraordinaria que por conocer a Ruiz Zorrilla se ha despertado entre gentes de tan apartados países, este asalto de reporters de los principales periódicos del mundo que se libra diariamente en torno de nuestro ilustre compatriota, prueban hasta la evidencia la resonancia enorme que han producido en todas partes los acontecimientos de Agosto.

Ruiz Zorrilla no habita ya el hotel Saizo; acaba de instalarse en una modesta habitacion de la calle de Bonivart, una de las mas próximas al puente del Mont Blanc y al lago. Su actividad es prodigiosa; mas de una mitad de su tiempo está absorbida por las visitas incesantes de los españoles que vienen a verlo de distintos puntos de la Península; si se publicaran los nombres de algunos de estos viajeros procedentes de España, el público había de experimentar mas de una sorpresa.

El que se figure que la estancia en Ginebra del Sr. Ruiz Zorrilla deja en el aislamiento al ilustre emigrado y entorpece sus trabajos políticos habituales, estará en un inmenso error; Ginebra es la ciudad del trabajo por excelencia; aquí el ánimo está mas despejado y mas sereno; este pequeño país suizo está habitado por un gran pueblo práctico, industrial, laborioso, que no pierde un solo minuto en banales cortesias; aquí desde que raya la aurora está cada cual en su tarea, y al hombre público no se le exige el sacrificio de su tiempo, sacrificio que las costumbres les imponen en otros países. Años estuvo el Sr. Ruiz Zorrilla en Francia sin poder empezar a escribir su célebre folleto, y apenas el gobierno español consiguió que se le espulsara a Suiza, comenzó el Sr. Ruiz Zorrilla con tal ardor su trabajo, que, a los pocos días de su llegada, el folleto estuvo concluido.

Por otra parte, multitud de correligionarios encuentran mas cómodo y aun mas breve el viaje a Ginebra que el viaje a París; esto sucede, sobre todo, a los que habitan Aragon y Cataluña, regiones donde el número de amigos del Sr. Ruiz Zorrilla es tan grande. Precisamente en estos días la mayoría de los españoles que se ven son aragoneses. No han faltado tampoco republicanos de Madrid y de Andalucía; a juzgar por el entusiasmo con que todos se espresan, parece confirmarse plenamente aquello que ya El Liberal ha dicho y repetido, que el Sueño sagrado es hoy mas vivo que nunca.

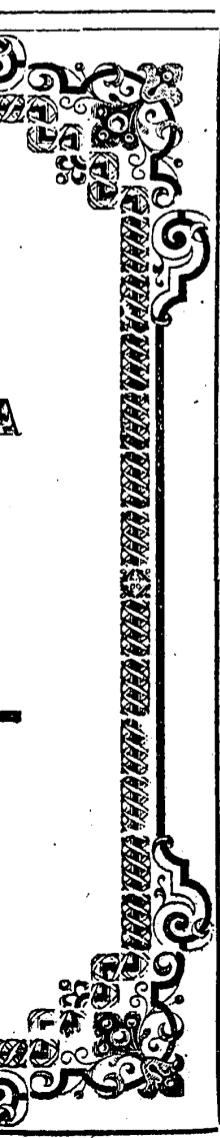
Pero, atenciones del Sr. Ruiz Zorrilla y quizás a la que con mayor preferencia hoy se consagra, es el cuidado y proteccion de los que han venido al destierro: nada mas admirable que esta constante solicitud, que este delicado interés con que el Sr. Ruiz Zorrilla acude a donde quiera que pueden ser útiles sus consejos, su influencia y cuantos medios están a su alcance. El señor Ruiz Zorrilla se halla en continua comunicacion, por medio de activos emisarios, con los depósitos de emigrados de Rennes, de Angulema y de Montauban, enterándose minuciosamente de las necesidades de todos y de cada uno. Lo que puedo asegurar es que jamás en una emigracion tan numerosa se presenció este ejemplo de concordia y de armonia que hoy están dando los emigrados republicanos españoles. Ofrecen estos el espectáculo de una gran familia, una familia de trescientas personas unidas entre sí cariñosamente y soñando sin cesar con el porvenir, con la libertad y con la patria.

Respecto a la actitud política del Sr. Ruiz Zorrilla poco tengo que decir a ustedes; es ya tan conocida que todos saben exactamente a que atenerse: su fe es cada día mas firme: su confianza en un porvenir mas ó menos próximo es absoluta; su vigorosa energia es inquebrantable. En su sentir, sea cualquiera la forma en que se resuelva la crisis, la situacion está perdida; sea cualquiera la solucion, el Sr. Ruiz Zorrilla no ha de variar en nada respecto a

COMEDIAS EN VALENCIANO. L'avarissia romp el sac. El titot de Nadal. La tea de la discordia. Lo que fá la roba.

EL único expendedor de este procedi-nto en esta casa Moragrega, Enmedio, 11, ofrece una completa variedad de productos con los cuales se puede variar de gusto.

clase de im-ndos y Casa culares, á pre- fia á precios



los puntos esenciales que constituyen su política.

Sin embargo, el Sr. Ruiz Zorrilla mantiene hoy lo que ha manifestado en repetidas ocasiones: un solo hecho podría producir en España que modificaria su linea de conducta: este único hecho habria de ser el restablecimiento de la Constitucion de 1869 en su integridad; solo entonces y cuando ya no hubiese ni un solo republicano en las prisiones, ni un solo proceso politico abierto, ni un solo emigrado en tierra extranjera, el Sr. Ruiz Zorrilla entraria en España, el último de todos, y se apoyaria en los derechos que consigna el Código fundamental para luchar sin tréguua ni descanso en favor de sus ideales.

De todos modos, bien en el caso improbable del restablecimiento de la Constitucion de 1869 bien ante la eventualidad de un gobierno reaccionario, ó bien ante la continuacion de lo presente, el Sr. Ruiz Zorrilla es decidido partidario de una gran concentracion de fuerzas republicanas, y puedo afirmar que por parte suya no habia de oponerse el menor obstáculo á la realizacion de este gran pensamiento. — I. —

De El Mercantil Valenciano.

CARTAS DE PARÍS

para El Mercantil Valenciano.

Estos desdichados restañadores nuestros, que todo lo convierten en sustancia aun el mismo honor de la patria española, se han lanzado sobre el conflicto hispano francés para explotarle en provecho de sus fines de partido, si es que no le han preparado menguadamente con los mismos propósitos y de acuerdo con el canceller Bismark. lo cierto es que ante la gravedad de trascendencia de unos sucesos que pueden afectar á la vida misma de la patria española, esos políticos sin entrañas se han dedicado á la singular tarea de alterar la verdad de los hechos para envenenar el conflicto y engañar miserablemente á la opinion pública de nuestro pais. El patriotismo sincero consiste en estos momentos en buscar los datos exactos para apreciar si los sucesos de París ha habido en la naturaleza el gobierno de Francia el propósito de hacer á la nacion española, ó si aquellos sucesos obra exclusiva de dos docenas de criminales; y conocido esto, fácelo apreciar el grado de sinceridad de las noticias satisfacciones que Mr. Grevy ha dado á Alfonso XII.

Por de pronto encontramos nosotros en la prensa de nuestro apreciable correspondiente en París, fecha del 30, importantísimas contradicciones á los asertos de la prensa oficial y de sus corresponsales en la capital de la República.

Habituado dicho esos señores que Mr. Grevy se sentó en la estacion sin el Toison de Oro, que se negó á acompañar á D. Alfonso en su viaje, y que la escolta de honor le dejó abandonado á aquel por aquellos momentos. Pues bien, todo eso resulta inexacto, segun el testimonio irrecusable de nuestro correspondiente.

Hé aquí lo que dice:

«París 30.

Las dos de la tarde han principiado á acudir curiosos á la estacion del Norte, formando grupos considerables, que gustaban y se movian con musitada animacion, sobre todo en la plaza Montholon, la escalinata de Saint Vincent de Paul, en la calle de la calle Lafayette y el boulevard Magenta y delante de la estacion. Los guardias de la Paz mantenian el orden y la circulación libre, mientras llegaban las tropas designadas para hacer á D. Alfonso XII los honores militares. Un batallón de linea y un escuadron de coraceros, con uniforme de gala, se desplegaron en frente de la estacion, rechazando á los curiosos hasta las estremidades de la plaza. Dentro de la estacion estaba la guardia republicana con bandera y música, no permitiendo la entrada en el andén mas que á los periodistas franceses y á los españoles residentes en París.

Poco despues llegaron el duque de Fernan Nuñez con todo el personal de la embajada el representante de Francia en Madrid señor baron des Michels, Mr. Mollard, introduccion de embajadores, el gobernador militar de París, el cuarto militar del presidente de la República, el prefecto del Se-

na, los gerentes de la compañía del Norte, Sres. Roschild, el jefe de la policia municipal y muchos jefes y oficiales españoles. A las tres y media llegó el presidente de la República, seguido de los ministros y del general Pittié; vestia de frac, llevando al cuello el gran cordón de la Legion de honor y el Toison de Oro.

A las tres y cuarenta minutos llegó el tren regio y se acercan al mismo los elementos oficiales, presididos por Mr. Millard; la guardia republicana presenta las armas y suenan los tambores, mientras columna á lo lejos el cañon de los Inválidos. Monsieur Grevy que se habia detenido en el dintel de la sala de espera, avanza tres pasos y se encuentra con D. Alfonso, que acompañado del coronel Linchestein y de Mr. Camescasse, se dirige tambien hacia el presidente. Se saludan, se hacen mutuamente las presentaciones de ordenanza y se encaminan hacia la puerta de la estacion, donde esperan los carruajes, mientras la música de la guardia toca la marcha real española. D. Alfonso ocupa el primer carruaje con Mr. Challemel Lacour, el duque de Fernan Nuñez y Mr. Mollard; el presidente de la República ocupa el segundo carruaje, los ministros y demás personajes ocupan plaza en los restantes.

Al sonar los cañonazos de los Inválidos, algunos grupos principian á silbar y á gritar intentando romper la linea de los coraceros, quienes rechazaron á los alborotadores. Al aparecer el rey en la plaza, se repitieron los silbidos mezclados con los gritos de «Viva España!» y «Viva la República!» Los carruajes parten al galope y se dirigen hacia la calle Lafayette, invadida por una inmensa muchedumbre. Algunos grupos intentan seguir á los carruajes, pero los coraceros y los guardias de la Paz los rechazan vigorosamente, ayudados por algunos ciudadanos. Pero al llegar á Saint-Vincent de Paul, los agentes de la autoridad no pueden contener á los grupos que se lanzan en pos de los carruajes, gritando «Viva España!» «Viva Francia!» «Abajo el habito!» Enfrente de la casa n.º 87 de la calle Lafayette, gracias á la confusion, quedaron un poco separados los carruajes del presidente de la República y de D. Alfonso, cayendo al suelo un coracero que fue trasportado á una farmacia inmediata. Los alborotadores eran pocos: la mayoría de los espectadores gritaba: «Viva España!» «Viva Francia!» Cesaron las manifestaciones hostiles en la plaza Montholon, produciéndose algunas al grito de «Viva España!» en el boulevard de Capucines y plaza de la Opera. Alrededor de la estatueta de Strasbourg, en la plaza de la Concordia, donde se habian dado cita los manifestantes, apenas se veian tres docenas de personas.

D. Alfonso llegó á la calle Saint Dominique, donde está la embajada, cuyos alrededores custodiaba un batallón de infanteria de linea y una escuadra de agentes. Ninguna manifestacion se produjo en esta calle.

Los silbidos y gritos se renovaron esta tarde, al dirigirse D. Alfonso al Museo, sabiendo los alborotadores de la estacion del Norte que aquel debía visitar al presidente á las cinco y media.

La responsabilidad de los acontecimientos que dejo reseñados, por lo que toca al gobierno francés, no corresponde en manera alguna al pundonoroso y honrado monsieur Ferry, presidente del Consejo de ministros, ni al ministro del Interior. Hay que buscarla en un tipo turbulento é intrigante que valiéndose de su posicion de familia cerca del presidente, Mr. Grevy, no titubea en esgrimir contra un ministerio al que odia armas que pueden volverse contra el corazon de la patria. Me refiero á Mr. Wilson, yerno del presidente, quien ayer mismo publicaba en la Petite France, su órgano un inculcable telegrama de Mont sous Vandrey, residencia de su suegro, diciendo que este recibiria en la estacion á D. Alfonso, aunque con repugnancia, y accediendo á las reiteradas instancias del presidente del Consejo Mr. Ferry. La manobra tendia á desprestigiar á este ante las masas, presentándole como amigo de los hulanos. ¿No habia de alentar esto á los intransigentes, quienes siempre podrian invocar en abono de su conducta las repugnancias del presidente de la República? Lo mas grave es que el presidente no ha manifestado semejantes repugnancias y que

todo se reduce á una intriga deplorable de Mr. Wilson contra el ministerio, excepcion hecha de Thibandin, el ministro de la Guerra, gran amigo del yerno del presidente. Pero el gobierno, en general, lo mismo que la gran masa parisiense, rechazan las extravagancias funestas de una minoria insolente y las intrigas de un ambicioso sin entrañas.

De El Mercantil Valenciano.

DOS GENERALES RUSOS.

Un redactor de l'Herold, periódico alemán de Peterabourg, ha tenido una conversacion con un general ruso con referencia á las dos naciones, de cuya conversacion extraemos los siguientes pasajes:

«Sepan los alemanes, dijo el general ruso, que no somos adversarios despreciables, que no caemos en las mismas faltas que los franceses, que ni el gobierno, ni el pueblo ruso desean la guerra con Alemania; pero que sepan al mismo tiempo, que esta guerra no nos asusta, y que si nos la imponen, sabremos mantener nuestra dignidad de gran nacion.

Sepan los alemanes, que no tendrian que habérselas con franceses civilizados, pero si con bárbaros rusos. Si nosotros estamos orgullosos de nuestra barbarie, porque ella nos proporciona el modo de proteger nuestro pueblo contra las agresiones injustas.

Nuestra debilidad hace nuestra fuerza; nosotros podemos incendiar nuestras barcas de madera y nuestros pueblos de paja; vosotros tendreis que luchar con bárbaros que combatirán por su patria, y os arrojarán de su casa con vuestras cabezas ensangrentadas.

Si nosotros somos bárbaros y os trataremos como á tales, sin piedad y sin falso sentimiento.

«Ah! ¿queréis volver á nuestra casa! pues bien, nosotros os prepararemos una buena recepcion, y en nuestro honor, incendiaremos nuestras villas y lugares para alumbrar vuestro camino. Venid, venid, que nosotros os recibiremos.»

El redactor de l'Herold dice que quedó mudo de asombro al oír semejante lenguaje, que prueba que se esparce sistemáticamente el rumor de que la Alemania medita una agresion contra la Rusia.

Brindis del general Dragomiroff.

Concluida la gran revista pasada sobre la esplanada de Vievigne, todos los oficiales extranjeros como tambien los oficiales superiores de los dos cuerpos, fueron invitados á una gran comida en el castillo de Veshbrotte.

Durante toda la comida, el objeto de la conversacion fué la pericia y buen continente de las tropas.

A las postres el representante de la Rusia, general Dragomiroff, director de la escuela del estado mayor, llenó su vaso y se levantó diciendo:

«Señores, bebo por la Francia, esta nacion amiga, bebo por su energía y su patriotismo, y porque se levantó de sus desgracias, bebo á la prosperidad de esta nacion.» Y apurando el contenido en su vaso, continuó con voz fuerte: «Y porque nadie brinde en este vaso al honor de otra nacion, lo rompo,» acompañando la accion á la palabra, el general rompió su vaso sobre el suelo.

Todos los asistentes fueron impresionados por estas palabras y gesto enérgico, pero al momento todos los oficiales franceses y la mayor parte de los extranjeros aplaudieron calurosamente al viejo militar.

Cuando se levantaron de la mesa, y al dar la mano á todos los oficiales franceses, les dijo que se consideraba afortunado y orgulloso de haber podido delante de todos los representantes de las otras naciones, afirmar altamente el sentimiento de la estimacion y amistad que la Rusia siente por la Francia.

CRONICA LOCAL Y GENERAL.

Sabemos que el jueves último concedió el gobernador civil, autorizacion para abrir el Centro democrático instructivo de esta capital, cerrado y disuelto por los sucesos de Agosto último.

Si para activar este asunto ha contribuido el suelto que sobre el particular dedica-

bamos en nuestro número anterior, no podemos menos que dar las gracias á nuestro gobernador por la asiduidad con que atiende las reclamaciones de la prensa.

En el corto tiempo que el Sr. Gobernador desempeña su importante cargo en esta provincia, hemos tenido ocasion de poder observar el carácter íntegro y justo con que dilucida las escitaciones que sobre ciertos asuntos le dirige la prensa de la localidad y no tenemos inconveniente en admirarle porque en la dominacion fusionista hemos conocido gobernadores de diferente temple.

Nos alegramos que el Sr. Ballesteros aprenda un poco las lecciones de su superior para que en su día, variando de carácter, pueda solicitar durante alguna interinidad algún cargo de gobernador.

Despues de los sucesos de París nuestro teniente de alcalde D. José Tarrega, sin duda para probar una vez mas su amor á las instituciones, gritaba por los salones del casino nuevo.

«¡A París! ¡debemos marchar á París! Que toques de bombo tan oportunos tiene nuestro buen D. José.»

Al Sr. Ballesteros le ha salido en el asunto de sanidad un gran defensor. La P. P. P.

Nosotros esperábamos que nuestro colega La Defensa en el referido asunto, hubiera dicho al Sr. Ballesteros cuatro verdades de aquellas que hasta los sordos pueden oír, porque francamente, en cuestion sanitaria se le puede decir mucho al ex-gobernador interino. Entre cartillas, fondos de inspectores de orden público, glorias, rosas y demás mendidencias, hay para llenar muchas cuartillas y muy buenas.

Nosotros que tanto interés nos tomamos en los asuntos que con el Sr. Ballesteros se relacionan, si tenemos algun ratito disponible, procuraremos ocuparnos tambien de la cuestion sanitaria.

Como presumiamos en nuestro número anterior, el retrato de D. Manuel Ruiz Zorrilla que pasó por esta estacion, no llegó á Barcelona, pues fué víctima de unos brochazos fusionistas que le propinaron en la estacion de Benicarló.

A principios de Agosto último, se presentó instancia al Gobierno civil, por los interesados en el riego de las aguas de la Rambla de la Vinya, pidiéndose hiciera cumplir á la Empresa, los términos de la concesion. El Sr. Gobernador dió á la dicha Empresa un plazo de tres dias para que contestara y hasta la fecha, no hay nada resuelto en el asunto.

Y los intereses de los regantes se resienten y hasta los de la poblacion en general.

Señor delegado de Hacienda: En las oficinas del Estado, dependencia de su jurisdiccion, existen muchos, muchísimos expedientes pendientes (en curso) de la resolucion de V. S. cuya suspension ocasiona incalculables perjuicios á los interesados.

No se nos ignora, que sobre V. S. pesan multitud de asuntos todos graves y perentorios; pero... como V. S. comprenderá, los apurados contribuyentes que vienen sufriendo tantos y tantos atropellos, mas ó menos injustificados, por parte de sus subalternos, esperan — ¡verdad V. S. que pueden esperar? — como los judios la venida del Mesias, digo, de la justicia que V. S. está encargado de administrar.

Y... hasta el número que viene Ilustrísimo señor.

Se nos asegura que en cierto círculo creativo de esta capital han empezado las veladas de invierno por ejercicios de banca.

Señor Gobernador, se pueden pasar muy distraidas las largas noches de invierno, sin dedicarse á verlas venir. Estamos seguros que V. S. cortará esta inocente distraccion.

Con regular concurrencia tuvo lugar el lunes la solemne apertura del instituto provincial, asistiendo las primeras autoridades civiles y militares.

ero anterior, no po-
as gracias á nuestro
idad con que atien-
la prensa.

me el Sr. Goberna-
portante cargo en
tenido ocasion de
ter íntegro y justo
citaciones que sobre
la prensa de la li-
inconveniente en
la dominacion fu-
o gobernadores de

el Sr. Ballesteras
ciones de su supe-
variando de caracte-
niente alguna interi-
obernador.

os de Paris nuestro
José Tarrega, sin
vez mas su amor á
a por los salones

prehar á Paris!
o tan oportunos fie-
ó.

ha salido en el
gran defensor. *La*

s que nuestro cole-
ferido asunto, hu-
terios cuatro verda-
ta los sordos pue-
zamente, en cues-
e decir mucho al
Entre cartillas,
de orden público,
mendencias, hay
rtillas y muy bue-

terés nos tomamos
el Sr. Ballesteros
emos algun ra-
emos ocuparnos
anitaria.

n nuestro número
Manuel Ruiz Zor-
stacion, no llegó á
cima de unos bro-
e propinaron en la

ro último, se pre-
no civil, por los
e las aguas de la
oidiéndose hiciera
os términos de la
ador dió á la dicha
es días para que
cha, no hay nada
egantes se resien-
lacion en general.

La Vanguardia ocupase de las algaradas alfonsinas, y despues de censurar á los menárquicos de todos los matices por las torpezas que están cometiendo, añade:
«Lo ocurrido en Paris era natural é inevitable que sucediese, dada la política torpe y servil de nuestros cortesanos, y es evidente que en Paris no ha habido una voz contra España. Sin embargo, provocan estos días la cólera del pueblo de tal manera que es increíble que no hayan ocurrido conflictos. Pasquines excitando al pueblo contra Francia, recuerdos de Zaragoza y Bailén, insultos á los franceses en calles y cafés, protestas de estúpida patriotía: de todo hemos visto estos dos últimos días.
Y el pueblo, que es republicano y no tiene por que censurar á los franceses, y ve que son los empleados los que así proceden; el pueblo, que observa que entre franceses y españoles no existe cuestion alguna, antes bien unos y otros aspiran á estrechar sus relaciones y á intimar como hermanos para hacer frente á los bárbaros del Norte, el pueblo se irrita y tiene que apurar su paciencia y áun su cólera para no anticipar disturbios desagradables.
¡Ah! Si, si. Es que la marea sube, y sube por momentos. Es que estamos próximos al fin, es que el pueblo está cerca, muy cerca de la victoria.
¡Adelante!»

cierto círculo re-
nan empezado las
ejercicios de ban-

puoden pasar muy
ches de invierno,
dr. Estamos segu-
a inocente distrac-

ncia tuvo lugar el
a del instituto pro-
primeras autoridades

El acto comenzó á las once con la función de iglesia, en la que la acreditada banda de Otumba ejecutó con precisión algunas piezas de su escogido repertorio; acto seguido trasladóse la comitiva al salón de actos literarios, dándose lectura por el secretario señor Sanz á una bien escrita Memoria, digna de su autor

Seguidamente usó de la palabra el director D. Francisco Llorea, que comenzó su discurso dando un saludo de gracias á las autoridades civil y militar, así como á las demás comisiones y representaciones, lamentándose no pudiéndose hacer extensivo su agradecimiento á la excelentísima diputación por no haber hallado con su presencia dicho acto.

Después de alentar á la juventud estudiosa con frase cariñosa, y hacer breves consideraciones sobre los adelantos científicos, dió término á su correcta oración siendo muy aplaudido.

Con la apertura del curso académico de 1883 á 1884, declarada por el Sr. gobernador, terminó esta festividad literaria, que también fue amenizada por la citada banda.

El interés, los débiles recuerdos se la junta para la defensa de la cosecha de naranja, no habiendo podido efectuarse por haber faltado algunos representantes.

En su consecuencia se convocará nuevamente para el día 19 del actual, con objeto de tratar importantes asuntos que incumben á dicha junta.

Dado el inmenso interés que para la agricultura y el comercio ofrecen las gestiones que dicha junta se propone llevar á cabo y lo adelantados que tiene sus trabajos, creemos inútil encarecer á los representantes la necesidad de su puntual asistencia, para que en el plazo mas breve posible puedan darse por terminados los referidos trabajos y se haya logrado el objeto de la junta.

Por orden de la direccion general de instruccion pública, se autoriza para que las señoras y señoritas puedan comenzar los estudios de segunda enseñanza, sin derecho á cursar despues los de facultad.

Cuéntase que los miembros de la Asociación republicana del ejército, que dió á conocer en sus circulares el Sr. Martínez Campos, reciben al ingresar en ella, un título en cartulina con su nombre y no sabemos que contraseñas.

Pues el otro día, al sentarse ante la mesa de su despacho el general Martínez Campos, hallóse sobre la carpeta de la misma uno de estos títulos extendido á su nombre, con el número mil y tantos.

Esta broma le ha irritado sobre manera, y dá mucho que hablar en Madrid, por parecer una copia de tantas trotras de los nihilistas rusos.

La Vanguardia ocupase de las algaradas alfonsinas, y despues de censurar á los menárquicos de todos los matices por las torpezas que están cometiendo, añade:

«Lo ocurrido en Paris era natural é inevitable que sucediese, dada la política torpe y servil de nuestros cortesanos, y es evidente que en Paris no ha habido una voz contra España. Sin embargo, provocan estos días la cólera del pueblo de tal manera que es increíble que no hayan ocurrido conflictos. Pasquines excitando al pueblo contra Francia, recuerdos de Zaragoza y Bailén, insultos á los franceses en calles y cafés, protestas de estúpida patriotía: de todo hemos visto estos dos últimos días.

Y el pueblo, que es republicano y no tiene por que censurar á los franceses, y ve que son los empleados los que así proceden; el pueblo, que observa que entre franceses y españoles no existe cuestion alguna, antes bien unos y otros aspiran á estrechar sus relaciones y á intimar como hermanos para hacer frente á los bárbaros del Norte, el pueblo se irrita y tiene que apurar su paciencia y áun su cólera para no anticipar disturbios desagradables.
¡Ah! Si, si. Es que la marea sube, y sube por momentos. Es que estamos próximos al fin, es que el pueblo está cerca, muy cerca de la victoria.
¡Adelante!»

Con un atento B. I. M., se ha servido remitirnos la alcaldía constitucional del

vecino pueblo de Almazora un programa de las fiestas que durante los días, del 6 al 12 inclusive, se han de celebrar en dicho pueblo en honor de la Santísima Virgen del Rosario.

Sentimos no poderlo publicar íntegramente y no dudamos que, por su brillantez, las referidas fiestas se han de ver sumamente concurridas y proporcionar á los concurrentes grata distraccion y entretenimiento.

Un día de estos aparecerá en el *Boletín Oficial*, el anuncio convocando á los opositores á las plazas de escribientes de la seccion de Fomento, para que se presenten el día 16 del actual y 3 horas de la tarde en el Instituto provincial, á fin de dar principio á los ejercicios.

En el salón de conferencias recordaba anteayer tarde un personaje político, tratando de determinar el origen y su carácter el aleaño de ciertas manifestaciones hechas estos días, que la prensa general del Estado, cerrada en Madrid el 29 de setiembre, arroja la enorme cifra de 79.000 firmadas. Si cada uno de estos tiene esposa y un hijo, á nadie extrañaría que en dichas manifestaciones hubiesen tomado parte 219.000 almas.

De *El Diario de la Tarde*.
El Liberal, *El Globo*, *El Porvenir*, *La Discusion* y *El Diario de la Tarde*, que han publicado prudentes escritos aconsejando la calma para apreciar los sucesos de Paris, han vencido en esta jornada, pero la gente sensata se ha impuesto á los extraviados, que con sus exhortaciones y excitantes recuerdos, querían comprometer á España en aventuras peligrosas.

Ante la seccion segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, se celebró el viernes último la vista de la causa que se siguió en este juzgado contra el que fué Inspector de orden público, don Ramon Jara y D. Francisco Verdecho.

El fiscal concluyó pidiendo, para Jara, diez años de presidio mayor, para Verdecho, ocho años y un día y para el vigilante que aparece complicado, dos meses de arresto.

Ingoramos todavía el fallo.

REMITIDO.

Benicarló 4 Octubre 1883.
Sr. Director del periódico EL CLAMOR.
Muy Sr. mio y apreciado correligionario: he de agradecerle la insercion en el periódico que V. dirija, del presente escrito, que con esta misma fecha dirijo al Director de «La Defensa».

Figuro de su conplacencia, le anticipo las gracias su correligionario

Pascual Fibla.

Benicarló 4. Octubre de 1883
Sr. Director del periódico *La Defensa*.

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto en el número 41, que corresponde al 20 último de Setiembre, vi inserta una carta de su corresponsal en esta villa, rectificacion segun dice, á la que diriji á «La Defensa» fecha 12 del mismo que era motivada ya por unos párrafos que el periódico de su direccion copió de *La Integridad de la Patria*, que se publica en Madrid.

MI carta del 12 no tenia otro objeto que defendernos, como es natural, de las retenciones calumniosas que contra mi insignificante persona se prometió consignar el corresponsal de *La Integridad*, en este periódico, y reproducidas como llevo dicho, en *La Defensa*. Y al hacerlo lo efectué en los términos mas en armonia con la cultura.

Tenga V. presente Sr. Director, que estoy conteniendo con una sombra: que por mas excitaciones que dirija no tiene el valor de quitarse la careta, ofreciéndonos un Carnaval continuo, y probándonos esplicitamente que tampoco tiene conciencia de sus extravagantes afirmaciones. Y en su exaltacion febril nos ha dado á saber que es corresponsal de *La Integridad* y á la vez de «La Defensa».

Prueba.

«La defensa» copió de *La Integridad* los párrafos que le parecieron sin que lo hiciera con referencia á su corresponsal de Benicarló. «En la carta del 18 Setiembre último y en primer término dice: «He leído en su apreciable periódico la contestacion dada por el Sr. Fibla al comunicado que diriji á V. y en el que me ocupaba, entre otras cosas, en el exámen y calificacion de algunos actos referentes á dicho Sr.» Es decir, que este corresponsal sirve los intereses políticos que representa *La Integridad* y los representados por *La Defensa*. Si bien yo creo que toda su accion febril se consagra al *Siglo Futuro* con preferencia aun á la *Época* por ver si toman aquellos tiempos, en que para los contribuyentes de este país los años de contribucion constaban de 39 trimestres. Y ya no me extraña la conducta de Caballer y Roso al titularse posibilista edicto siendo corresponsal de *Las Provincias*. Al paisano la gana de quinque y falta. Me habia propuesto no contestar ya á esta manea por muy que me diga ignorante, fatoso, inconsequente, *doblar* costero etc. hasta que, sacudiendo la cartina que lo vela se presentara á la EL con la visera á la cabeza des cubiéndome la cara que segun lo daban en su publicum y prensa y suare literatura le deberé tener de un gol.

Después de haber escrito esto corresponsal en su carta del 18, que son las que me hacen tener la pluma por última vez. Las cuentas de mi última alquilar y los 3000 reales que dejó D. Amadeo á su paso por esta población de cuya inversion, segun dice, nada sabe el pueblo. Vaya que se necesitara el desconfiar y basta de una nota de crédito para solventar tales retenciones y es difícil tantas inexactitudes por no decir mentiras. Y si le cree (por que tanto desprecio por haberlo dicho Maquiavelo?)

Con el vos con esta suces á colacion las cuentas de mi último alquilar. Ya te dije la primera que aquellas cuentas fueron sobradamente discutidas y que te pidian dar razon de si lo fueron ó no D. Sebastian Ferrer y D. Bartolomé Martínez y recordare las escenas lúbricas que con tal motivo ocurrieron en el salón de sesiones de la Casa Capitular; y cuyas cuentas encontrarás en la secretaria de la Exema. Diputacion. Los tres mil (y no cuatro mil como afirmas) reales que dejó D. Amadeo para pobres, se facilitaron en comprar ropas y pagar nodrizas á los espositos, y dividido el Ayuntamiento en cuatro comisiones, una para cada barrio se repartió entre los pobres, dándoles arroz, habichuelas, pan y cinco cuartos en metalico á cada uno. Afortunadamente viven todavía algunos de los concejales ocupados en aquel reparto. Puedes preguntarlo á D. Justino Méyer, don Bartolomé Llopis, D. Bartolomé Senar, don Bautista Melo, D. Bartolomé Martínez, y D. Sebastian Ferrer. ¿Quedás satisfecho? (Díjame si no te satisfice mas que la calumnia Calumnia, pues, Maquiavelo. Pero te aseguro que cuando vayas á tomar la Divina Poema Jesucristo huirá de tu boca porque olerá pestilentemente á toda perpetuacion de pecados mortales confesados quizá sin verdad y arrepentimiento.

Tambien afirmas «sin temor á rectificaciones que Fibla no se encontró nunca entre los nacionales de esta villa que fueron prisioneros de Caballer por los años que el cita.» Voy, pues, á rectificarte. Por de pronto te remito á D. José Bosch capitán que era entonces de la compañía de granaderos á la que pertenecía el que te contesta y podrá enterarse del medio que me valió para ser miliciano nacional contra la voluntad de mis padres que alagaban á mi favor una escepcion legal. Por otra parte puedes preguntar á Ildefonso. Forés si mi fusil estuvo orléso en disparar contra los facciosos durante las vacaciones de mis estudios que regresábamos á nuestras casas. Este te enterará tambien quienes eran los que, cuando el cabecilla Serrador nos visitaba y estendia su caballería por estas huertas, salían á tiroarla. Asi mismo te podrá enterar quienes fueron los que en el segundo día del sitio que nos puso el referido Serrador salieron con cazuzas y espollines á los facciosos posesionados de las casas inmediatas á una de las cortinas de la Iglesia-fuerte, desde donde nos diezaban metiendo los proyectiles por nuestras garitas, cuyo desulogamiento conseguimos incendiando los edificios de Calin en lo que se conocia entonces por Los Plasetes. Ya ves como me encontraba entre esos milicianos que despues fueron prisioneros de Ca-

brera por una vil traicion de algunos de ellos que abrieron las puertas del fuerte á aquellas hordas sorprendiendo por la espalda á los leales que estaban sosteniendo, con honor, el puesto que se les habia confiado. ¡Dios les haya perdonado!
Como yo he de suponer que tu edad no alcanzó aquella época, habrás tenido que tomar informes de algun miliciano de aquellos tiempos, cuyo fusil está todavía virgen. Y si este miliciano cayó prisionero y se rescató, en cambio, y contando perdida la causa de Isabel II, regresó á su pueblo arrastrándose servilmente á los pies de la familia del Sr. Sechi de Tortosa desterrada por el gobierno liberal de aquella plaza y tomando vecindad en esta villa. Es decir, transigió vergonzosamente con los facciosos y no quiso seguir la conducta de sus compañeros de desgracia emigrando á puntos fortificados como lo hizo la mayor parte de ellos.

Yo no caí entonces prisionero porque estaba continuando mis estudios en la Universidad de Valencia. A la caída del fuerte tuve que pasarme dos años en la ciudad de Peñíscola hasta la conclusion de aquella guerra.

Voy á concluir sin fijarme en los demas extremos de la carta referida, pues me importa muy poca cosa que me diga ignorante, *doblar*, etc. etc. Quedan suficientemente aclarados los tres puntos de dicha carta que son: cuentas municipales, dinero de D. Amadeo, y la afirmacion de no haber sido miliciano. Pero tomo que á pesar de mis aclaraciones, insistas otra vez, y otra, y otra, porque te conceptio mas tereco que un burro, y mas tenaz que un pedernal, y muy predispuerto á la rabiosa calumnia. Quidate la máscara. Ya te decía en mi contestacion anterior que cuando digas soy falto estableceriamos un paralelo y veriamos á que balanza de la deencia se inclinaria el hipomodio. ¿Te la quitarás? — No — Pues retráete á tus antros y a... á brujar. Esta es tu centro; y en donde quedan bordadas los mandamientos de la Ley de Dios y los de la santa madre Iglesia. Y tu con las pocas aprensiones diéas. Y á mi que? como dijeron los de Madrid al contesto de tu primera epístola.

Adios amigo. Sabe que soy el primero en reconocer tu saber enciclopédico. En buenas manos está la palma. No te mortifiques por lo que yo te diga. Ya sabes que por hoy, yo, doy palo de ciego. El día que te conozca ya rectificaré lo rectificable como no convenga á tu persona. Mientras, no pierdas los estribos. No te exasperes que los arrebatos continuados conducen, con seguridad, á la hidrofobia ó á la Nueva Belen. Y lo sentiria grandemente. Yo amo al proximo como Dios manda. Y tú eres mi proximo. Y entre tu y yo no vamos á dejar espacio á *La Defensa* para sus articulos doctrinales. A dios repito.

He de agradecerle, Sr. Director, la insercion de estas letras en el periódico de su digna direccion y le quedará reconocido su afectisimo S. S. Q. B. S. M.
Pascual Fibla.

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION DE CORREOS POR FALTA DE FRANQUEO ó DIRECCION.

José Poset, Figueras.—Miguel Vivas, Linares.—Antonio Aliaga, Valencia.—Angel Alloza, Barcelona.—Joaquin Uxó, Cervera.—Luis Mut, Ondara.—Bautista Adzuarra Dominguez, Manila.

Castellon 3 de Octubre de 1883.—El Administrador principal, I. Gonzalez.»

ANUNCIO.

D. Joaquin Peris Martí, Abogado, Alcalde constitucional de esta ciudad,

Hago saber: Que formado el proyecto de alineaciones y apertura de nuevas calles en el Grao de esta ciudad, he dispuesto se esponga al público por término de treinta días, á contar desde el siguiente al de la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, para que puedan enterarse los interesados, y formular en su caso, las reclamaciones que tengan por conveniente, que presentarán durante dicho plazo en la Secretaria del municipio, en donde queda de manifiesto el moncionado proyecto.
Castellon á 4 de Octubre de 1883.—Joaquin Peris.


Imprenta de Rovira Hermanos.

Anuncios y reclamos: En la primera página doble precio que en la cuarta. Remitidos: A 10 céntos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

SECCION DE ANUNCIOS.

A los suscritores.—A 4 céntos. línea ordinaria. A los no suscritores.—A 8 céntimos idom. Las repeticiones á mitad de precio.

ULTRAMARINOS DEL PILAR.
Merluza, sardinas y atún de ruenda en escabeche.
30, Enmedio, 30.



Se reciben anuncios (para funerales y aniversarios, en la imprenta de este periódico á 3'75 pesetas, hasta el sábado á las 5 de la tarde.

TARJETAS DE VISITA á 6 reales el 100, en la imprenta de este periódico.

ULTRAMARINOS DEL PILAR.
Sardinas en tomate y en aceite, y gran variedad en toda clase de conservas alimenticias.
30, Enmedio, 30.

CASTELLONENSES ILUSTRES

(Apuntes biográficos)

por **D. JUAN A. BALBAS.**

Un volumen en 8.º de 454 páginas, el cual contiene noticias biográficas de *doscientos sesenta* personajes hijos de esta provincia. Se vende al precio de 4 pesetas en la imprenta de este periódico y en las principales librerías.

COMEDIAS EN VALENCIANO.
REALES.

L'avarissia pomp el sac.	4
El tió de Nadal.	4
La toa de la discordia.	4
Lo que fá la ríba.	6

Se venden en la imprenta de este periódico.

EN LA CHORIZERÍA ESTREMEÑA,

CALLE DE ENMEDIO, NÚM. 45, FRENTE AL CALLEJON DE LA CARCEL,

se acaban de recibir los tan acreditados garbanzos de Castilla la Vieja, que por su buena coadura y buena calidad, nada dejan que desear, como lo tiene acreditado dicho Establecimiento hace ya muchos años.

También sigue la venta de los acreditados vinos de todas clases, secos y dulces de paladar rancios, y de Jerez seco, manzanilla y moscatel en botellas, á 6 reales 50 céntimos una.

También hay en toneles á 4 reales cuartillo valenciano de Jerez, todos á precios de fábrica. Aguardientes anisados de todas clases, espíritu, vinagres color dorado.

Petróleo refinado de las mejores fábricas. Aceite de olivas de primera clase.

Sigue la venta de todas clases de azúcares y demás géneros pertenecientes al ramo de especiería.

Especialidad en jamones, chorizos y salchichón de Vich, todo á precios reducidos y de primera clase.

Vicent y Martin.

SOBRES TIMBRADOS

á 1'25 pesetas el 100 y á nueve pesetas el millar. En la imprenta de Rovira.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el *higiénico y famoso sin rival* papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el empirismo de éstos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils,
DE PERPIGNAN (FRANCIA.)

Sucursal única de fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ARMONIAS

CANTARES,

por D. VENTURA RUIZ AGUILERA.

Véndese en la imprenta de Rovira á 8 Reales.

El mas perfecto invento para la sustitucion de vidrios de colores á precios sumamente equitativos.

Toda persona puede facilmente decorar cualquier cristal de su casa en puertas-vidrieras, ventanas, oratorios, pantallas faroles, etc. etc.

11, ENMEDIO, 11, Castellon.

DECORACION DE CRISTALES
NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA
POR EL SISTEMA "GLACIER."

Se recomienda este decorado especialmente para ojivales de Iglesias, escuelas, cafés, fondas, talleres, etc.—En esta misma casa hay un completo surtido de cristales de todas clases y medidas, baldosas para pavimento y baldosines para claraboyas.

Para mas detalles dirigirse á la casa expendedora calle Enmedio, 11, Castellon.

IMPRESA DE ROVIRA.

En dicho establecimiento se hacen toda clase de impresos, tanto para Ayuntamientos, Juzgados y Casa banca, como para Oficinas y demás particulares, á precios baratos.

También se admiten trabajos de litografía á precios reducidos.

EL CLAMOR.
PERIÓDICO SEMANAL,
ORGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE ESTA PROVINCIA,
DIRECTOR,
FRANCISCO GONZALEZ CHERMA.
Se suscribe en la imprenta de este periódico y redaccion del mismo,
76, Enmedio, 76.

PR
En
—Fue
cén
El p
Red
Se
Capita
la sus
import
mo, M
manos
Dado
chico
de fran
Se l
muy
Da
Juan
El
Octul
da Ca
CAN
núm
jas y
descu
AVIS
Sus
y fam
gento
y el a
Angela
Un ciud
Otro ide
Bautista
Daniel M
Cristoba
Vicente
Encarna
Sixto M
Sebastia
Julian M
José Cam
Un ciud
Despons
Juan Jus
Jaime Ca
Agustin
Agustin
Agustin
Ramon I
Agustin
Bautista
Carlos B
José Tala
Vicente I
Sebastia
Antonio
Pascual
Pedro Sa
José Gish
Un demó
Luis Gali
Bautista
Un demó
Antonio
Manuel C
Vicente C
Nicolas B
José Guir
Agustin G
Antonio F
Agustin I
José Gom
Cristobal
Bautista
Pedro Me
Miguel Se
Pedro Gin
Jaime Mfr
Goaquin C
Bautista R
Felipe Cal
Francisco
Joaquin C
Bautista S